Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE LIMA Sub Gerencia de Sistemas y Tecnología de la Información

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

12 AGO 2016

RECIBID RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL Nº 203

7 2 AGO. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Sub Gerente de Gestión Documentaria del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA; que es competencia de la Secretaria General adoptar las acciones administrativas para la designación de personal directivo.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N° 1057 y el D. S. N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016.

## SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO .- DESIGNAR, a partir del 12 de agosto a Doña Marta Uriarte Azabache en el cargo de Sub Gerente de Gestión Documentaria del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, bajo el Decreto Legislativo 1057 (CAS).

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a la Sub Gerencia de Personal adoptar las acciones administrativas necesarias.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Transcripción N°.	CPLSO DIAZ CARMELINO SECRETARIO GENERAL SERPARINSSITA JAMA Managinalidadi Mempanilitana de Lima	<i>)</i>
Para Conocimiento y fines cumplo con Transcribir:  No de fecha 12 Atentamente.  Lic. Adm. ELVIR CARDENAS PAJUELO Directors administración pocumentaria	Marty Vriar	l